

# ⇒ De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945)

Martín Bergel

*Universidad Nacional de Quilmes, Argentina*

**Resumen:** Este artículo ofrece una mirada acerca de un aspecto que no ha sido tenido en cuenta en los estudios sobre los años de vertiginosa popularización del aprismo peruano: el del papel desempeñado en ese proceso por los niños. El texto se detiene en dos momentos divergentes. Tras la creación en 1931 del diario partidario *La Tribuna*, el APRA desarrolla una política de seducción de los canillitas (los niños vendedores de periódicos) y logra convertirlos en un agente que colaboró en la instalación de un tipo de periódico masivo y popular. Ese rol activo de los niños se mantiene luego de la ilegalización del partido en 1932, aunque bajo condiciones de clandestinidad. En momentos en que la circulación secreta de textos impresos estructura una verdadera cultura de la resistencia a la persecución de la que el APRA es objeto, algunos infantes y púberes continúan siendo un fluido canal de diseminación de propaganda escrita.

**Palabras clave:** Aprismo; Niños; Canillitas; Cultura Impresa; Circulación; Perú; Siglo xx.

**Abstract:** This article considers an overlooked aspect of the expansion of the Peruvian *aprismo*: the role played in it by children. The text examines two contrasting moments. With the creation in 1931 of the party newspaper *La Tribuna*, the APRA managed to turn the newsboys (*canillitas*) into disseminating agents of a newspaper that intended to reach a massive popular audience. This important role persisted after the party was banned in 1932, now clandestinely. At a time when the secret circulation of print texts structured a truly “culture of resistance” against the state prosecution of the APRA, kids and teenagers continued operating as an active channel for spreading its political propaganda.

**Keywords:** Aprismo; Children; Canillitas; Print Culture; Circulation; Peru; 20th Century.

## 1. Introducción

Desde que en 1970 Peter Klarén publicara su reconocido estudio sobre los orígenes de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en la costa norte del Perú (Klarén 1970), un conjunto de investigaciones de variada índole se propuso reconstruir las vías que propiciaron el veloz crecimiento a comienzos de la década de 1930 del que rápidamente se transformaría en el partido de mayor arraigo popular en la historia del país andino. Sobre todo en los últimos años, una serie de trabajos que hicieron foco en distintas regiones peruanas avanzó en esa dirección, ofreciendo un mapa más preciso y a la vez complejo de los actores, prácticas y discursos que posibilitaron ese fenómeno (Klaiber 1975; Klaiber 1978; Stein 1980; Nugent 1997; Taylor 2000; Heilman 2006;

Giesecke 2010; Drinot 2011; Drinot 2012; Bergel 2013). Así, como ocurrió hace décadas con el peronismo en Argentina, la pregunta por los orígenes del aprismo como movimiento de masas se ha transformado en uno de los interrogantes clásicos de la historiografía peruana contemporánea. Y, sin embargo, diversas dimensiones relativas a la cuestión permanecen aún poco exploradas. Tal es lo que ocurre con la notable afición por los textos impresos cultivada por el APRA desde sus más tempranos inicios. Partiendo entonces de algunas de las orientaciones que en América Latina actualmente están fijando un nuevo rumbo a la historia de la prensa y las publicaciones periódicas, este artículo recorta una faceta acotada de la cultura impresa aprista de los años treinta y comienzos de los cuarenta (sobre todo en Lima): la referida al rol asumido por niños como agentes de diseminación de diarios y material de propaganda partidarios.

Como es sabido, el aprismo ha sido el principal partido de la historia política del Perú, y uno de los primeros y más influyentes movimientos que abonaron la tradición populista latinoamericana. Creado desde el exilio a mediados de los años veinte por Víctor Raúl Haya de la Torre, su desarrollo en territorio peruano solo cobró vigor luego de la caída en 1930 del dictador Augusto B. Leguía, y del consecuente retorno al país de su indiscutido líder y de las jóvenes figuras que lo secundaban en el destierro. El que se ganaría el apelativo de “Partido del Pueblo” experimentó entonces un meteórico crecimiento, y estuvo cerca de ganar las elecciones presidenciales de octubre de 1931, en las que resultó electo el comandante Luis Sánchez Cerro. Desde entonces, a pesar de ser ilegalizado y ferozmente perseguido primero por este y luego por quienes lo sucedieron en la presidencia, Óscar Benavides y Manuel Prado (en un largo período que se extiende hasta 1945, y que solo se interrumpe parcialmente en 1933-1934), el APRA mantuvo e incluso acrecentó su popularidad.

Desde sus comienzos, como estrategia de construcción del partido y de fortalecimiento de sus signos identitarios, el movimiento liderado por Haya de la Torre fue muy propenso a la producción y circulación de ingentes cantidades de materiales impresos. La tarea, que abarcó desde una amplia serie de libros y folletos (publicados en su mayoría en los primeros años de la década de 1930) hasta un espectro incalculable de pequeñas revistas, boletines, afiches y volantes, tuvo su más célebre manifestación en el diario *La Tribuna*. Fundado en mayo de 1931, este periódico se transformó rápidamente en un órgano muy popular. Sin embargo, y aun cuando forma parte de la memoria y de los mitos partidarios, todavía es un elemento poco visitado por los historiadores, que a lo sumo lo han utilizado en algunas ocasiones como fuente de información. En cambio, casi no ha sido indagado en tanto artefacto que, en el despliegue de su materialidad y en los diversos usos de los que fue objeto, contribuyó decisivamente al apuntalamiento del APRA como fenómeno de masas.<sup>1</sup>

En ese marco, si es cierto que, como sugerimos en otra parte (Bergel 2013b), tanto o más que su lectura, lo que los líderes y militantes valoraban en los textos apristas de ese período era que no cesaran de circular, este trabajo se propone ofrecer una aproximación a una franja social que tuvo activa participación en esa tarea: la conformada por niños.

<sup>1</sup> Una primera indagación panorámica de la cultura impresa del APRA durante la llamada “Gran Clandestinidad” (el período que se extiende entre 1931 y 1945), puede encontrarse en Bergel (2013b). Carlos Aguirre ha ofrecido un sugerente panorama del lugar de los textos impresos en las izquierdas peruanas de un período posterior (Aguirre 2007).

Lo hace distinguiendo dos períodos que divergen nítidamente en cuanto a las relaciones entre objetos impresos, espacio público y vida política (en especial la referida al APRA). El primero de ellos, que arranca con la creación oficial del Partido Aprista Peruano (PAP) en 1930 y sobre todo con la fundación de *La Tribuna*, tiene como eje principal a los niños vendedores de diarios (en Perú y otros países latinoamericanos conocidos como *canillitas*). El segundo, que comienza cuando en los primeros meses de 1932 el gobierno de Sánchez Cerro ilegaliza al APRA y prohíbe y persigue con especial ahínco todas sus publicaciones periódicas (momento en el cual *La Tribuna* pasa de ser un diario que competía con otros órganos de la prensa a una suerte de boletín de pocas hojas que aparecía secretamente contadas veces al mes), se detiene tanto en el pasaje de algunos canillitas a la militancia como en el contexto represivo en el que otros niños continuaron operando en tareas de distribución clandestina de los impresos apristas.

## 2. *La Tribuna* y la conquista del favor de los canillitas

Desde que el APRA fuera incubado a mediados de los años veinte Haya de la Torre y el puñado de jóvenes peruanos que desde el exilio reconocía ya en él a su líder se dedicaron afanosamente a difundir, en artículos y ensayos breves publicados en un sinnúmero de publicaciones europeas y americanas, el nombre y las ideas de la novel organización. Según el propio Haya, algunos de los textos que compuso a partir de su viaje a Rusia en 1924 fueron publicados “en más de cincuenta periódicos o revistas de Sur y Centro América, las Antillas y México” (Haya de la Torre 1932: 91). Aun cuando la cifra pueda resultar exagerada, lo cierto es que la instalación del aprismo como propuesta continental debió mucho a esa febril inclinación a la escritura de su jefe y de otras figuras como Manuel Seoane, Luis Heysen, Magda Portal o Carlos Manuel Cox (Pakkasvirta 2002; Bergel 2010).

No obstante, en parte por la buena acogida que ese tipo de textos hallaba en diarios y revistas ya constituidos, en parte por la precariedad económica que signó la experiencia del exilio, en esos años veinte, el puñado de jóvenes que comenzaba a dar vida al APRA casi no prohió publicaciones propias.<sup>2</sup> Esa situación varió luego de la caída de Leguía, que trajo aparejado el regreso al Perú de los desterrados y la fundación del PAP en septiembre de 1930. Poco después aparecía el semanario *APRA*, una publicación de difusión doctrinaria conformada por el tipo de ensayo breve de tinte americanista y antiimperialista que había sido habitual en el exilio. Además de esa función ideológica, la revista asumió tareas vinculadas a la organización del flamante partido.

Pronto sin embargo el elenco dirigencial advirtió que *APRA* resultaba un órgano insuficiente para los desafíos que se avecinaban. A fines de 1930 y comienzos de 1931 el Perú vivía un estado de efervescencia que se alimentaba tanto del descontento social vinculado a los efectos de la crisis económica mundial (que había redundado en una ola de huelgas en distintos puntos del país), como del vacío político que se percibía tras la caída de Leguía. Esa situación de movilización de la opinión pública, que se prolongaría

<sup>2</sup> La excepción estuvo dada por efímeras revistas concebidas por las células de apristas expatriados en ciudades como México y Buenos Aires. A comienzos de los años veinte, las Universidades Populares González Prada, germen del APRA, habían editado en Lima la revista *Claridad*.

con el inicio de la campaña electoral, se hallaba estrechamente ligada a la “explosión periodística” (la expresión es de Juan Gargurevich) que se experimentaba entonces. En ese bienio en efecto se crearon numerosos diarios que hallaron un público urbano en expansión. Algunos de esos periódicos tenían como fin apuntalar figuras y experimentos políticos; todos ellos, en mayor o menor medida, eran el reflejo de la progresiva profesionalización del periodismo (Gargurevich 1991: 145-157).

Es en ese contexto que entre los líderes apristas comienza a discutirse la posibilidad de fundar un periódico propio. En la medida en que ante los primeros conatos de persecución dirigidos contra el nuevo movimiento algunas de sus principales figuras permanecían aún en el exilio —Haya retornaría al Perú recién pocos meses antes de la contienda electoral—, la correspondencia fue la vía a través de la cual se establecieron esas conversaciones (la comunicación epistolar había sido decisiva para la gestación y desarrollo del APRA en los años del destierro). Al comienzo se pensó en transformar la revista *APRA* en periódico. El semanario incluso llegó a anunciarlo en sus páginas, en las que informaba que el renovado órgano sería dirigido por Manuel Seoane, por entonces todavía desterrado en Buenos Aires.<sup>3</sup> Finalmente, se optó por crear un periódico enteramente nuevo, al que se llamó *La Tribuna*. No han quedado registros de las circunstancias que condujeron a esa decisión. En los hechos, el cambio comportaba el pasaje de una revista de formación ideológica para un público todavía restringido (más próximo al partido de vanguardia que hasta entonces había sido el APRA), a un diario que en pocos meses se transformaría en un órgano masivo, que rápidamente competiría con los periódicos limeños establecidos, y que impulsaría resueltamente el crecimiento del partido.<sup>4</sup>

*La Tribuna* fue en efecto un dispositivo clave para la organización del movimiento. De un lado, difundió un mensaje en el que distintos segmentos de estratos medios y populares eran interpelados y convocados a sumarse a un partido que se colocaba en una posición de defensa de sus intereses. Sus páginas se poblaron de titulares y artículos que tanto traían informaciones relativas a esos sectores, como buscaban movilizarlos. “Continúa sin solución el conflicto de panaderos”, rezaba el título de una nota que se acompañaba de una foto de “los compañeros panaderos”; “Reclaman su derecho a opinar los maestros”, se leía en la portada de otra edición.<sup>5</sup> Pronto el diario incorporó una sección fija, a cargo de los dirigentes obreros Arturo Sabroso y Luis López Aliaga, que llevaba por denominación “La voz de los trabajadores”, y que recogía un mosaico de expresiones y noticias vinculadas al mundo laboral. De otro lado, a tono con su postura descentralista (contraria al lugar privilegiado que detentaba Lima, al menos según una opinión que gozaba de amplio crédito hacia 1930), *La Tribuna* continuamente ofreció informaciones de todas las provincias y distritos del país en los que se constituían comités o grupos apristas. El diario colaboró así en la conformación de un partido que en un breve lapso de tiempo tuvo una presencia efectivamente nacional. Y es que, conforme se acercaban las elecciones presidenciales, el órgano oficial del aprismo se convirtió de un modo cada vez más marcado en facilitador de la densa red de células y comités que surgió velozmente bajo el paraguas del APRA. En secciones como “Actividades

<sup>3</sup> *APRA*, segunda época, 5, 26/03/1931, p. 2.

<sup>4</sup> A otros periódicos regionales entonces ya existentes, como *El Perú* de Cajamarca y *El Norte* de Trujillo, también les cupo un rol en ese proceso de organización y captación del favor popular. Sobre *El Perú*, véase Taylor (2000).

<sup>5</sup> *La Tribuna*, 7, 21/05/1931, p. 4; y *La Tribuna*, 18, 01/06/1931, p. 1.

apristas”, pero también en un amplio abanico de pequeñas notas informativas, *La Tribuna* daba cuenta de —a la vez que impulsaba— la formación de una miríada de espacios organizativos. Por citar solo un ejemplo, en una misma página del diario dos pequeñas noticias podían informar de lo acontecido en pequeñas localidades del país: “Instalose la Célula Femenina en Huaitará” y “Organización del Comité Distrital Aprista de Acolla (Provincia de Jauja)”.<sup>6</sup> En suma, el lector del diario aprista rápidamente podía percatarse de que el partido se hallaba en estado de ebullición. Y en la medida en que *La Tribuna* fue cada vez más popular (seis meses después de su creación registraba una tirada de 25.000 ejemplares),<sup>7</sup> y tuvo cada vez mayor presencia en la escena urbana limeña, devino un artefacto que estimuló un proceso virtuoso de retroalimentación entre lectura, espacio público y vida política partidaria.<sup>8</sup>

Llegamos entonces al asunto que constituye el interés principal de este artículo. Como veremos, un objetivo se apoderará casi obsesivamente de los dirigentes y militantes apristas en relación a los materiales impresos partidarios: que circulen en forma permanente. En el caso de *La Tribuna*, irá autonomizándose progresivamente en cuanto objeto material de las ideas y noticias que transportaba, para adquirir un valor extra en tanto símbolo y seña de identidad del partido. El periódico será uno de los modos más eficaces de construir y expandir la comunidad en marcha que el APRA pretendía ser, y para delimitarla de los enemigos políticos con los que confrontaba cada vez más agriamente. En ese marco, Seoane y sus compañeros desarrollarán una política de seducción de un grupo que resultaba clave como agente de propagación: el de los niños repartidores de periódicos, más conocidos como canillitas.

La figura del vendedor de periódicos infante o púber era ya parte corriente del paisaje urbano de la Lima de entreguerras. En las grandes ciudades latinoamericanas entonces en sostenido crecimiento, el canillita era una pieza clave dentro de los circuitos que habían hecho posible la vertiginosa ampliación del público lector de periódicos. Al mismo tiempo, su imagen evocaba la pobreza urbana y ofrecía testimonio vivo de las fracturas sociales que acompañaban los procesos de modernización. Podía ser asociada tanto al vagabundeo y la delincuencia juvenil, como a las injusticias materiales y el desamparo que se vivenciaban en las ciudades. De allí que, por tratarse de un fenómeno que suscitaba reflexiones políticas, sociológicas y hasta morales, el del niño vendedor de periódicos fuera en la época un tema recurrente para la crónica periodística, las nascentes ciencias sociales o las expresiones artísticas y literarias (Zapiola 2007; Gantús/Gutiérrez 2013). El propio término “canillita” había sido concebido en obras del teatro popular argentino de comienzos de siglo xx (su popularización se debió inicialmente a un sainete del afamado dramaturgo Florencio Sánchez, titulado precisamente *Canillita*). La presencia hasta entonces carente de nombre de esa nueva figura social explica la fortuna con la que la palabra migró y rápidamente fue incorporada al léxico habitual de otros países del continente.

En el Perú de los primeros años treinta los canillitas eran, en efecto, una marca visible de la cultura popular urbana, que solía ser visitada por un conjunto de repre-

<sup>6</sup> *La Tribuna*, 122, 12/09/1931, p. 6.

<sup>7</sup> *La Tribuna*, 198, 17/11/1931, p. 7.

<sup>8</sup> Una lógica periodística (y no solo militante), sobre la que en esta oportunidad no podemos detenernos por falta de espacio, rigió también las relaciones del diario con sus lectores.

sentaciones. A mediados de esa década, por caso, se estrenaba en Lima la película argentina *El canillita* (Mejía 2014). Pero la expresión de mayor impacto referida a la temática provino de la música. Dentro de la llamada canción criolla, género popular por excelencia en el Perú, se recortó una tendencia que se dedicó a retratar diversas situaciones de injusticia social que adquirieron proyección sobre todo a la luz de crisis políticas y económicas como la que característicamente se abrió hacia 1930 (Borras 2012). Su más reconocido cultor fue el mítico compositor Felipe Pinglo, el “cantor de los humildes”, autor de piezas como “Pobre obrerita” o “Los plebeyos”. Pues bien, una de sus composiciones más recordadas se titula también “El canillita”, y está dedicada a reivindicar su abnegada labor. La letra original de este vals, modificada luego por la censura, menciona a los diarios apristas *La Tribuna* y *La Antorcha*, razón por la cual se ha conjeturado que Pinglo (que murió prematuramente en 1936) tenía simpatías por el partido de Haya de la Torre (Mejía 2014).

Es dentro de ese cuadro general que el órgano oficial del APRA busca aproximarse a esa figura social. En el recuerdo del periodista del diario Manuel Solano, no obstante, “cuando recién apareció *La Tribuna*, los canillitas eran nuestros más grandes enemigos. A la entrada nos silbaban”. En el relato que ofrece, la situación varió luego de una reprimenda aleccionadora de Seoane. “Desde ese día los muchachos comenzaron a simpatizar con nosotros y hasta llegó un momento en que se peleaban por el periódico” (Solano 1984: 377). Ese acercamiento se reflejó en el propio diario. En una nota a doble página de noviembre de 1931, que llevaba por título “Traviesos pregoneros, los canillitas son los altos parlantes de nuestra difusión”, y por subtítulo “Cientos de pequeños compañeros contribuyen con su esfuerzo a nuestra obra de propaganda”, podía leerse:

Nuestro diario debe su creciente popularidad, además del que su propio contenido justifica, al voceo que en calles, plazas y lugares de reunión le dan los canillitas. Los canillitas son parte integrante de un diario y constituyen entre nosotros, como en todas las ciudades, el factor indispensable para su difusión. Con sus grandes paquetones cruzan rápidos –chiquillería en asueto– a las horas de mayor agitación en la ciudad [...] Su trabajo así, tiene cierta alegría deportiva, da la sensación de ser más que una ocupación un torneo en el cual se apuesta quien distribuye el mayor número de ejemplares en el menor tiempo posible.<sup>9</sup>

La nota se internaba luego en los pormenores cotidianos de la labor del canillita (“nosotros queremos darla a conocer y queremos también exaltarla”, se leía), repasando el colorido espectáculo matutino en el que decenas de vendedores se agolpaban en el patio del diario para recibir paquetes de ejemplares, la bulliciosa pausa para el almuerzo hecha también a la vera del edificio, y finalmente la salida. “¡LA TRIBUNA, LA TRIBUNA! El nombre de nuestro periódico se oye incesantemente por toda la ciudad [...] Los compañeros canillitas [...] van por las calles, penetran a los bares, cafés, clubs. Su voceo constante se oye hasta la noche”, concluía la crónica. Dos fotos la ilustraban, una de las cuales se adornaba del siguiente epígrafe: “discutiendo de foot-ball, y a veces de política, los pequeños vendedores de nuestro diario ocupan casi toda la extensión de nuestra cuadra”.

<sup>9</sup> *La Tribuna*, 195, 14/11/1931, p. 4.



Fig. 1. Doble página central de La Tribuna, 14.11.1931, pp. 4-5.

El artículo apuntaba a cumplir una función doble, que se reiterará en notas posteriores. Por un lado, se aludía al “drama de los canillitas”, que eran así ubicados en la serie de los grupos golpeados por la situación social imperante. Desde ese punto de vista, como ocurría con otros sectores desfavorecidos y carentes de protección estatal, el aprismo se proponía como vía reparadora. Pero por otro lado, los canillitas eran retratados desde un ángulo diverso, que ensalzaba y buscaba exhibir, tanto a ellos mismos como al público lector, sus cualidades positivas. Ese abordaje, pero eficiente en la nota, procuraba insuflar entusiasmo y compromiso en los niños vocadores en función de incluirlos como brazo protáctico de la apuesta política aprista (de allí el apelativo “compañeros” con que se los nombra), a sabiendas del rol crucial que cumplían dentro de la dinámica de circulación del principal material impreso del movimiento.<sup>10</sup>

Algunos meses después, esa estrategia de inclusión fue aún más notoria en una serie de reportajes individuales a algunos canillitas en los que explicitaban sus simpatías por el APRA. En uno de ellos, Santos Blas de la Cruz, de quince años, narraba las duras condiciones de vida en las que vivía junto a su familia. La entrevista, que repasaba los sacrificados logros y los sueños del adolescente, remataba así:

—Una pregunta más. ¿Por qué eres APRISTA?

—Porque soy del pueblo y el aprismo lucha por la JUSTICIA SOCIAL interpretando el dolor de los sin fortuna que viven explotados.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> La crónica daba muestras de esa tarea doble de reparación y de seducción. Según se refería allí, el diario había querido ayudar a los pequeños vendedores “rifando entre ellos algunos obsequios deportivos”.

<sup>11</sup> La Tribuna, 281, 05/02/1932, p. 6.

Al día siguiente, el reportado era el niño Felipe Crespo, de apenas ocho años. También él se decía aprista y admirador de Haya de la Torre. Según el autor de la nota, luego de ver a sus compañeros en las páginas del diario todos los canillitas se candidateaban para ser también entrevistados.<sup>12</sup>



Fig. 2. Uno de los canillitas reportados en *La Tribuna*, 05.02.1932, p. 6.

En la serie, los niños y púberes tienden a ser entrevistados como adultos, integrantes de pleno derecho del pueblo aprista que el diario busca construir. El alboroto y el bulli-cio juvenil que se mencionaban en otras notas cedían en favor de representaciones en las cuales los canillitas lucen como sujetos responsables y conscientes de las luchas sociales y políticas en las que está empeñado el partido. Resulta interesante confrontar esa imagen con los recuerdos de César Lévano, reconocido periodista de dilatada trayectoria (actualmente dirige, a sus casi noventa años, el diario *La Primera* de Lima) que, proveniente de un ámbito obrero y popular, fue canillita en los años treinta. Según sus remembranzas, para los niños repartir *La Tribuna* era una tarea que se ejercía “casi como un juego, sin darnos cuenta de lo que hacíamos, simplemente porque era una causa popular”.<sup>13</sup> Esa dimensión lúdica se infiere de algunas referencias de la época en las que los canillitas son asociados a travesuras y a cierto espíritu picaresco. Como veremos, sin embargo, el aprismo buscará formar a sus jóvenes adeptos bajo códigos de sacrificio y estricta disciplina.

Por entonces, a comienzos de 1932, el APRA da un paso más en su defensa de los niños vendedores de periódicos. A poco de asumir sus funciones, Manuel Seoane y otros

<sup>12</sup> *La Tribuna*, 282, 06/02/1932, p. 6.

<sup>13</sup> Entrevista a César Lévano, Lima, 03/04/2014.



apristas que en las elecciones habían sido elegidos como parlamentarios presentaron un proyecto de ley que proponía crear en cada ciudad la “Casa del Canillita”, una plataforma que brindaría cobertura social a los infantes. La medida, que ocupó el titular principal de portada en una edición de *La Tribuna*,<sup>14</sup> no llegaría a buen puerto: pocos días antes el sanchezcerrismo había aprobado la llamada “Ley de Emergencia”, que en los hechos significaba el comienzo de la larga etapa de represión y “Gran Clandestinidad” que, salvo durante el breve interregno de 1933-1934, enmarcaría en el Perú la vida del APRA por los siguientes trece años.

### 3. Niños y adolescentes como agentes de distribución clandestina de textos impresos

Los meses previos a las elecciones de 1931 fueron testigos de un tenso clima político en el que diversas expresiones de violencia se hicieron cada vez más manifiestas. *La Tribuna* y los diarios que apoyaban a Sánchez Cerro (sobre todo *La Opinión*, creado para impulsar su candidatura, y el tradicional *El Comercio*, ligado históricamente al conservadurismo civilista), intercambiaban feroces acusaciones y diatribas cruzadas. Esa atmósfera encolerizada se prolongaba en las calles, donde a menudo simpatizantes de los dos principales contendientes protagonizaron enfrentamientos que llegaron a incluir heridos y muertos de ambos bandos. El triunfo electoral de Sánchez Cerro, denunciado por fraudulento por el APRA, no calmó la situación. El celo causado por el rápido protagonismo de la Célula Parlamentaria Aprista, y la continuidad de las movilizaciones callejeras, colaboraron en imprimir al ambiente un tono de larvada guerra civil. Y si en esos meses una identidad aprista fue asumida militantemente por franjas cada vez más amplias de la población, por contraste el odio al APRA también ganó velozmente adeptos (Stein 1980; Giesecke 2010).

En ese contexto, en función de afirmar su autoridad presidencial, Sánchez Cerro no titubeó en desplegar contra el aprismo una implacable persecución. La mencionada Ley de Emergencia, y otras medidas de similar tenor, brindaron cobertura a ese cometido. Ya en febrero de 1932 el embajador norteamericano en Lima no dudaba en afirmar, en uno de sus habituales reportes a la Secretaría de Estado en Washington, que el primer mandatario estaba llevando a cabo “una guerra de exterminio contra el Partido Aprista”.<sup>15</sup> Contra toda constitucionalidad, en esos días los parlamentarios apristas eran expulsados por fuerzas policiales de sus cargos, y la mayoría partía al exilio. Los operativos ilegales de los grupos especiales de seguridad (la “soplonería”) se producían diariamente, y las cárceles comenzaban a atestarse de presos políticos. Ya desde la clandestinidad, el APRA respondería con intenciones revolucionarias, también ferozmente reprimidas.

Dentro de ese escenario, en ese mes de febrero de 1932 *La Tribuna* era clausurada. Desde entonces, y hasta la apertura democrática de 1945 (con la excepción del mencionado lapso inicial de la presidencia de Benavides), el conjunto de materiales impresos

<sup>14</sup> “Hogar, comida e instrucción pide para los ‘canillitas’ la C.P.A.”, en: *La Tribuna*, 268, 23/01/1932, p. 1. La sigla refiere a la denominada Célula Parlamentaria Aprista.

<sup>15</sup> Fred Morris Dearing a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, Lima, 21/02/1932. US National Archives, Department of State Decimal File, 1930-1939, RG 59, caja 5696.

vinculados al APRA sería objeto de una tenaz persecución. Con ello, se cancelaba el *continuum* entre textos, espacio público y vida partidaria que había caracterizado al aprismo desde 1930.

Y, sin embargo, y a pesar de la ola de encarcelamientos, exilios e incluso muertes, los impresos apriistas no cesaron de producirse, solo que ahora necesariamente en condiciones clandestinas. Todavía más, precisamente por ser blanco especial del acoso parapolicial, los folletos, periódicos, volantes e incluso hojas sueltas vinculadas al APRA se revistieron de un aura singular. En torno a ellos se forjó desde entonces una verdadera cultura de la resistencia. Y en relación a esos impresos, esa cultura se fijó un imperativo: que circularan.

Ya a comienzos de marzo, el embajador norteamericano, Fred Dearing, informaba a la cancillería de su país que la guarida desde la cual *La Tribuna* continuaba imprimiéndose clandestinamente acababa de ser desmantelada por la policía. Todos aquellos comprometidos en la elaboración del periódico habían sido detenidos y serían severamente juzgados.<sup>16</sup> Pero como se comprobaría en los años subsiguientes, las repetidas caídas de imprentas y talleres clandestinos no impidieron que nuevos sitios de producción fueran velozmente emplazados. Así, un mes después del despacho de Dearing un informe policial reservado dirigido a la Prefectura de Lima advertía que “se sigue editando en Mimeógrafo el pasquín titulado ‘La Tribuna’”.<sup>17</sup> En efecto, bajo un formato muy diverso (apenas como un boletín de pocas páginas de baja calidad), y editado sin una periodicidad fija, cuando las circunstancias lo permitían, el órgano apriista continuó siendo publicado. Y hasta 1945 lo hizo bajo una misma leyenda: “edición clandestina de protesta”.

Pronto *La Tribuna* adquirirá el mote de “pan caliente”, por circular de mano en mano. Pero además, otros varios elementos impresos se elaboraban y filtraban. El Comité Ejecutivo Nacional (C.E.N.) del partido comienza a editar bajo dirección de Humberto Ugolotti, su secretario de prensa, propiamente un boletín de noticias. Según un cronista de la época, “nadie sabe en donde se escribe y en donde se imprime. Diariamente circula en las calles, cae como un bólido, pero nadie sabe su origen” (Alvarado 1934: 21). Según se leía en una de sus ediciones,

Continuamos la publicación impresa de estos boletines, cuyos primeros números han circulado profusamente en el país, mimeografiados o mecanografiados por miles de manos fervorosas que en todos los ámbitos del Perú mantienen con admirable energía la continuidad de nuestra obra de cultura cívica, a pesar del terror antiapriista implacable y enconado.<sup>18</sup>

A la marca de la clandestinidad y el imperativo de la circulación se unía entonces el anonimato, tanto de los autores como de las manos portadoras de los materiales impresos. En una de las múltiples indagatorias policiales en las que el interrogatorio sobre actividades clandestinas de propaganda ocupaba el primer plano, un informante de la provincia de Barranca, en la región norte del departamento de Lima, transmitía lo siguiente:

<sup>16</sup> Fred Morris Dearing a la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, Lima, 10/03/1932. US National Archives, Department of State Decimal File, 1930-1939, RG 59, caja 5696.

<sup>17</sup> Coronel Cirilo Ortega al Prefecto del Departamento, Lima, 07/04/1932. Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Presos Políticos y Sociales, Legajo 3.9.5.1.15.1.14.7.

<sup>18</sup> *Boletín del CEN* n° 7, Lima, mayo de 1932 (citado en Cox 1934: 40).

Mi Teniente: Tengo el honor de dirigirme al superior despacho de Ud. con el objetivo de comunicarle, que el día de hoy a 11 horas a.m. el suscrito tuvo conocimiento que dentro de la población se estaba haciendo circular unos volantes subversivos. Inmediatamente me puse a la expectativa e investigación correspondiente, llegando a saber que el individuo José Castillo Cruz era quien estaba haciendo el reparto [...] Interrogado por la procedencia, manifiesta el referido Castillo, que en la mañana de hoy le entregó un individuo desconocido por nombre, de la hacienda San Nicolás, para que los reparta en este puerto [...] concretándose a decir que es costumbre repartir tal o cual volante a los “Compañeros Apristas”, sin interesar averiguar quién los manda.<sup>19</sup>

Sin perjuicio de que en este incidente el anonimato haya sido invocado en la requisitoria como modo de protección, el caso resulta ilustrativo de una modalidad que parece haber estado muy extendida (tanto en Lima y otras ciudades menores como en pequeñas localidades como las del suceso en cuestión). De proveniencia desconocida, escondidos en la ropa, en sobres o entre los útiles escolares, durante la “Gran Clandestinidad” los textos impresos apristas no cesaron de circular. Y es que en el simple acto clandestino de traspasar esos objetos que eran motivo de estricta censura, cada militante aprista daba muestras de ser un nervio activo y vivificante de la comunidad partidaria. Así, con independencia de su contenido específico, la circulación de textos apristas devino un ritual de suma importancia para el fortalecimiento de la organización en esas condiciones de feroz celo represivo.

En ese marco, muchos de los niños que repartían *La Tribuna* cuando esta se difundía libremente crecieron y se incorporaron a la militancia clandestina. Ya en 1932, cuando el diario aprista es clausurado, una manifestación de “no menos de quinientos canillitas”, según el relato de Seoane, se dirigió a la sede de *El Comercio*. Dando vítores a *La Tribuna* y quemando ejemplares de su tradicional rival, se apertrecharon desafiando a la fuerza pública. El acto concluyó con un saldo trágico: ante la intemperancia juvenil, sobrevino una carga policial que dejó un reguero de tres menores de quince años asesinados.<sup>20</sup> En ese mismo texto, Seoane ensalzaba a un canillita de apellido Palomino que con solo doce años se destacaba por sus sólidas convicciones políticas adquiridas en su trajín cotidiano como repartidor de *La Tribuna*. Dos años después, el ya entonces adolescente era elegido como uno de los oradores en el acto de fundación, presidido por Haya de la Torre, de la célebre Federación Aprista Juvenil (FAJ).<sup>21</sup> Esta organización se rigió por un código de disciplina estricto, bajo la admonición del siguiente principio: “Joven aprista, prepárate para la acción, no para el placer” (Murillo 1976: 321). Bajo esa insignia, un conjunto de briosos militantes se destacó en la resistencia clandestina. “El fajista –escribía uno de sus más destacados miembros– circula por toda la ciudad portando la propaganda o las órdenes y directivas, maneja las imprentas y los mimeógrafos, grita por todas partes su protesta”.<sup>22</sup>

Pero junto a esa fogosa militancia juvenil organizada, que nucleaba a adolescentes y a algunos jóvenes que habían pasado ya los dieciocho años, otros muchos niños de más cor-

<sup>19</sup> Sargento Fortunato Flores al Teniente jefe de línea de Barranca, Puerto Supe, 05/11/1934. Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Presos Políticos y Sociales, Legajo 3.9.5.1.15.1.14.6.

<sup>20</sup> Manuel Seoane, “Episodios de la lucha aprista”. En: *Claridad* (Buenos Aires) 256, 22/10/1932, p. 29.

<sup>21</sup> *La Antorcha*, 137, 08/01/1934, p. 2. *La Antorcha* fue un diario aprista que se editó durante el breve período de tolerancia permitido por Benavides.

<sup>22</sup> Nicanor Mujica: “Forja el aprismo una nueva juventud”. En: *APRA* (Buenos Aires) 2,9, enero de 1935, p. 22.

ta edad colaboraron también en la circulación de *La Tribuna* y otros textos impresos. Según consignaba el informe policial que ya hemos citado, en 1932 se había “intensificado la propaganda subversiva mediante pasquines, volantes, anónimos, etc., que diariamente se distribuyen en distintos sectores de la capital i muy particularmente en la puerta de los Colegios de varones y niñas”.<sup>23</sup>

Así, en tanto franja que se encontraba más a resguardo de las fuerzas parapoliciales, los niños tenían mayores facilidades para transportar material de propaganda. Teresa Claros, a la postre una figura de relieve dentro de las redes partidarias de El Callao, siendo una niña en los años treinta muchas veces llevó consigo, entre sus ropas, ejemplares del diario aprista u otros impresos.<sup>24</sup> También en el relato de César Lévano durante la clandestinidad ya no solo los canillitas fueron agentes de circulación de elementos de esa índole: “los niños se encargaban de distribuir *La Tribuna* gratuitamente [...] los chicos, camino al colegio, la daban a los vecinos, a los transeúntes, etc.”.<sup>25</sup> Y ese tipo de circulación no se restringía a Lima, sino que en distintos grados y modalidades involucró a todo el país. Por caso, hacia 1940, en la norteña ciudad de Piura, el adolescente Orestes Romero recibía de un quinceañero como él un objeto que en su recuerdo tendría el valor de una revelación:

Una mañana tibia, pajarina, en uno de los recreos, un compañero de clase me entregó, furtivamente, unas hojas impresas con caracteres diminutos. Mi amigo, cuando me entregó las hojas, estaba demudado. Tenía los ojos desorbitados. Su mirada era de asombro. Sin embargo, parecía feliz. Al recibir las hojas, tuve miedo. Mi cuerpo tembló. Sentía curiosidad por leer los papeles. Me alejé del lugar y fui a leer a solas. Al abrirlo vi que era un periódico. Su título: “*La Tribuna*” (Romero 1994: 21).

Otros niños fueron utilizados como correos con algunos de sus familiares que por ser militantes o estar vinculados al APRA habían caído en prisión. En esas ocasiones, sus cuerpos o ropas podían esconder cartas u otros escritos. En el recuerdo de las hijas de Juan Seoane, hermano de Manuel que acusado de haber sido partícipe de un atentado contra Sánchez Cerro pasó diez años detenido, en las visitas que hacían a su padre en la cárcel solo ellas se hallaban a salvo de ser requisadas. Fue así que, no habiendo siquiera cumplido los diez años, colaboraron sin tener clara consciencia de ello en la salida clandestina de papeles con fragmentos escritos a mano por Seoane, que servirían para que desde Chile la editorial Ercilla liderada entonces por Luis Alberto Sánchez componga el libro *Hombres y rejas*, el más célebre registro textual de la experiencia aprista en prisión.<sup>26</sup>

Pero, a pesar de ser una franja relativamente menos expuesta a la represión que lo que acontecía con los adultos, también muchos niños y púberes experimentaron el encarnizamiento del régimen. Pablo Silva, por ejemplo, enrolado en la FAJ desde su inicio, cayó en prisión con solo catorce años. “Fue detenido en el Colegio Peruano el año 1933, cuando –junto a sus libros– llevaba bajo el brazo la propaganda soterrada de las esperan-

<sup>23</sup> Coronel Cirilo Ortega al Prefecto del Departamento, Lima, 07/04/1932. Archivo General de la Nación, Ministerio del Interior, Presos Políticos y Sociales, Legajo 3.9.5.1.15.1.14.7.

<sup>24</sup> Entrevista a Teresa Claros, El Callao, 03/03/2012.

<sup>25</sup> Entrevista a César Lévano, Lima, 03/04/2014.

<sup>26</sup> Entrevista a Leonor y Vicky Seoane, Lima, 28/03/2014. Sobre la prisión como experiencia constituyente de la cultura política aprista, véase el agudo ensayo de Aguirre (2014).

zas peruanas”, recapitulaba una entrevista que se le realizaba más de veinte años después en un órgano partidario.<sup>27</sup> Todavía en 1944, cuando se avecinaba la apertura democrática y el gobierno de Prado había relajado parcialmente el celo que pesaba sobre la militancia aprista, el niño Alberto Valencia conocería igualmente la cárcel por repartir *La Tribuna* entre sus profesores (Valencia 1986: VII).

En suma, a pesar de las persecuciones que también sufrieron, infantes y adolescentes fueron parte activa del engranaje que mantuvo al APRA conectado y en vilo en la larga época de la clandestinidad. La capacidad militante que exhibió el aprismo aun en condiciones adversas, explica la popularidad que mantuvo durante ese extenso período. Luego de 1945, la pervivencia del aprismo como fenómeno de masas se verificaría abiertamente en el espacio público.

#### 4. A modo de cierre

En este artículo nos hemos asomado al lugar ocupado por los niños en la distribución de impresos del APRA durante su fase de construcción como partido de masas. En 1946, habiendo sido elegido senador por Lima, Manuel Seoane presentó una ley de protección del trabajo de los canillitas que fue aprobada por el Congreso. El *racconto* que hace del camino que lo había llevado a impulsar esa normativa, permite obtener otro punto de vista sobre algunos de los aspectos que hemos visitado aquí:

Me dolía ver, al filo de las húmedas madrugadas en esta Lima cargada de nubes durante el día y de neblinosa y mojada noche, como corrían de una imprenta a otra [...] niños descalzos de ocho o diez años buscando sus paquetes. Y vi como dormían en promiscuidad sobre el cemento frío de las imprentas insensibles aguardando la aparición del diario. Y frente a ese dolor, ya en 1931 (después de trompearme con uno de ellos) prometí a los canillitas que alguna vez iba a realizarse la Junta de Asistencia Social. En aquella época los canillitas creían que nosotros éramos contrarios a sus aspiraciones [...] Como los niños desgraciadamente venden diarios, a los niños había que inscribirlos y considerarlos en el sindicato. No para explotarlos políticamente. ¡Los niños no tienen derecho a voto! ¡Para defenderlos de la situación en que se encuentran! (Seoane 1957: 60-62).

Las palabras de Seoane aluden al proyecto de reparación social que quiso encarnar el APRA en sus primeras décadas de vida, y que tuvo indudablemente mucho que ver con la fortuna con que se conquistó el favor popular. Pero, puesto a defender el carácter desinteresado de la iniciativa legislativa que había promovido, el dirigente aprista deliberadamente eludía referir a la función política que asumieron los canillitas: como vimos, la de ocupar una función clave dentro de las estrategias empleadas por el APRA para la circulación de materiales impresos. Posteriormente, durante el período de la clandestinidad, otros niños colaborarían también en esa tarea, ahora investida de otros ribetes.

Mientras tanto, sin el tinte romántico de épocas pasadas, luego de 1945 *La Tribuna* volvía a ver la luz como periódico corriente en el marco de un escenario político renovado. El APRA seguiría evolucionando de acuerdo a diversas situaciones que le tocó enfrentar. Muchos elementos se modificarían. Pero en relación al tema principal de este artículo, la

<sup>27</sup> “Pablo Silva, un luchador sin desmayos”. En: *Impacto*, Lima, 10/05/1956, p. 2.

época de la clandestinidad pareció legar a la posteridad aprista un rasgo de larga duración: el del privilegio de un uso ritual de los objetos impresos como material de circulación, que tendió a imponerse sobre sus propios contenidos textuales.

## Bibliografía

- Aguirre, Carlos (2007): “Cultura política de izquierda y cultura impresa en el Perú contemporáneo (1968-1990): Alberto Flores Galindo y la formación de un intelectual público”. En: *Histórica*, XXXI, 1, pp. 171-204.
- (2014): “Hombres y rejas. El APRA en prisión, 1932-1945”. En: *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines*, 43, 1, pp. 7-30.
- Alvarado, Elías (1934): *Grandezas y miserias del periodismo nacional*. Lima: s. e.
- Bergel, Martín (2010): “La desmesura revolucionara. Prácticas intelectuales y cultura vitalista en los orígenes del aprismo peruano (1921-1930)”. En: Altamirano, Carlos (dir.): *Historia de los Intelectuales en América Latina. Tomo II. Avatares de la “ciudad letrada” en el siglo xx*. Buenos Aires: Katz, pp. 301-323.
- (2013a): “Los ‘intelectuales menores’ en la génesis del Partido Aprista Peruano. Algunas consideraciones iniciales”. En: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 17, pp. 193-198.
- (2013b): “Populismo y cultura impresa. La clandestinidad literaria en los años de formación del Partido Aprista Peruano”. En: *Ipotesi*, 17, 2, pp. 135-146.
- Borras, Gérard (2012): *Lima, el vals y la canción criolla (1900-1936)*. Lima: IFEA.
- Cox, Carlos Manuel (1934): *Ideas económicas del aprismo*. Lima: Editorial Cooperativa Atahualpa.
- Drinot, Paulo (2011): *The Allure of Labor. Workers, Race, and the Making of the Peruvian State*. Durham: Duke University Press.
- (2012): “Crole Anti-Communism: Labor, the Peruvian Communist Party, and APRA, 1930-1934”. En: *Hispanic American Historical Review*, 92, 4, pp. 703-735.
- Gantús, Fausta/Gutiérrez, Florencia (2013): “Los voceadores: prácticas laborales, censura y representaciones en el cambio de siglo (xix-xx)”. En: Barbosa, Mario/Illades, Carlos (comps.): *Los trabajadores de la ciudad de México. Textos en homenaje a Clara Lida*. México: El Colegio de México, pp. 81-116.
- Gargurevich, Juan (1991): *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. Lima: La Voz Ediciones.
- Giesecke, Margarita (2010): *La insurrección de Trujillo*. Lima: Congreso del Perú.
- Haya de la Torre, Víctor Raúl (1932): *Impresiones de la Rusia soviética y de la Inglaterra imperialista*. Buenos Aires: Claridad.
- Heylman, Jaymie (2006): “We Will No Longer Be Servile: Aprismo in 1930’s Ayacucho”. En: *Journal of Latin American Studies*, 38, 3, pp. 491-518.
- Klaiber, Jeffrey (1975): “The Popular Universities and the Origins of Aprismo, 1921-1924”. En: *Hispanic American Historical Review*, 55, 4, pp. 693-715.
- (1978): “El APRA: religión y legitimidad popular, 1923-1945”. En: *Apuntes*, 8, pp. 49-58.
- Klarén, Peter (1970): *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mejía, Darío (2014): “El canillita”. En: <<https://es.groups.yahoo.com/neo/groups/soyperuano/conversations/messages/56053>> (27.04.2015).
- Murillo, Percy (1976): *Historia del APRA, 1919-1945*. Lima: Atlántida.
- Nugent, David (1997): *Modernity at the Edge of Empire: State, Individual and Nation in Northern Peruvian Andes*. Stanford: Stanford University Press.
- Pakkasvirta, Jussi (2002): “Víctor Raúl Haya de la Torre en Centroamérica: ¿la primera y última fase del aprismo internacional?”. En: *Revista de Historia*, 44, pp. 9-31.

- Romero, Orestes (1994): *El APRA. Crónica de una esperanza. Relato de un militante*. Lima: J. C. Editores.
- Saítta, Sylvia (1998): *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sánchez, Luis Alberto (1987): *Testimonio Personal 2. El Purgatorio, 1931-1945*. Lima: Mosca Azul.
- Seoane, Manuel (1957): *Obras apristas de 1931 a 1948. Informe político al III Congreso*. Lima: Continente.
- Stein, Steve (1980): *Populism in Peru. The emergence of the Masses and the Politics of Social Control*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Solano, Manuel (1984): “Manuel Seoane, mi maestro inolvidable”. En: AA. VV.: *Izquierda Aprista*. Lima: Okura, pp. 377-379.
- Taylor, Lewis (2000): “Los orígenes del Partido Aprista Peruano en Cajamarca, 1928-1935”. En: *Debate Agrario*, 31, pp. 41-62.
- Valencia, Alberto (1986): *Mariano Exaltación Chilje y otros relatos de la persecución*. Lima: Okura.
- Zapiola, Carolina (2007): “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”. En: Gayol, Sandra/Madero, Marta (eds.): *Formas de Historia Cultural*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 305-332.